

Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se declara desierto el concurso público para la contratación de un puesto de Formación en Alternancia para la colaboración en actividades de investigación. Ref: C/2023/004

Con fecha 29 de marzo de 2023 se convocó concurso público para la contratación de un puesto de Formación en Alternancia para la colaboración en actividades de investigación (REF: C/2023/004).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes conforme a lo establecido en el apartado IV de las bases de la convocatoria y no habiéndose presentado ninguna solicitud, este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto hacer públicos los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Formación en Alternancia convocada por Resolución de 29 de marzo de 2023.

SEGUNDO: Disponer su publicación en la página web de la Universidad Carlos III de Madrid: <https://aplicaciones.uc3m.es/Atenea/1/publico/listarConvocatorias>

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en los términos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA GERENTE, por delegación del Rector (Resolución de 03 de julio de 2022)

Salomé Abril-Martorell Hernández

ID DOCUMENTO: 719HSSqIU1
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	11-04-2023 13:47:58
Sello de tiempo TS@ - @firma	11-04-2023 13:48:02